

Santiago, 15 de mayo de 2019

Señor
Joaquín Cortez
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
PRESENTE

HECHO ESENCIAL
FONDO DE INVERSIÓN OLIVE TREE VENTURES I

REF.: Comunica acuerdos de Asamblea Ordinaria de Aportantes de Fondo de Inversión Olive Tree Ventures I.

De nuestra consideración:

Por medio de la presente, y en virtud de lo dispuesto por el artículo 18º de la Ley N° 20.712, el artículo 9º e inciso segundo del artículo 10º de la Ley N° 18.045, y debidamente facultado por el Directorio de Larrain Vial Activos S.A. Administradora General de Fondos (la “Administradora”), comunico a Ud., en carácter de hecho esencial respecto de la Administradora, lo siguiente:

En Asamblea Ordinaria de Aportantes del Fondo de Inversión Olive Tree Ventures I (el “Fondo”), celebrada con fecha 15 de mayo de 2019, se acordó:

- i. La aprobación de la cuenta anual de la gestión del Fondo por parte de su Administradora y los estados financieros del Fondo correspondientes al ejercicio anual 2018.
- ii. La aprobación de los informes presentados por los auditores externos del Fondo, Grant Thornton.
- iii. La aprobación de la cuenta anual del Comité de Vigilancia del Fondo.
- iv. La designación de los integrantes del Comité de Vigilancia, de este modo, el Comité de Vigilancia quedará integrado hasta la próxima Asamblea Ordinaria de Aportantes por los señores Iván Vera Palma, Alfonso Castillo Claro y René Gonzalez Rojas.
- v. Que los miembros del Comité de Vigilancia perciban una remuneración ascendente a 15 Unidades de Fomento por las sesiones a las que asistan.
- vi. Que el presupuesto de gastos para el Comité de Vigilancia del Fondo asciende a US\$30.000, hasta la celebración de la próxima Asamblea Ordinaria de Aportantes.
- vii. La designación de la empresa Grant Thornton (Surlatina) como empresa de auditoría externa del Fondo para el ejercicio 2019.

- viii. La designación de la empresa Asesorías M31 como la firma de valorizadores independientes del Fondo para el ejercicio 2019.
- ix. Por último, se adoptaron los demás acuerdos necesarios para implementar las decisiones tomadas por la Asamblea Ordinaria de Aportantes del Fondo.

Sin otro particular, se despide atentamente,



Claudio Yáñez Fregonara
Gerente General
LARRAÍN VIAL ACTIVOS S.A.
ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS

cc. Bolsa de Comercio de Santiago; y
Bolsa Electrónica de Chile